



HOSPITAL CIVIL DE IPIALES
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



ADENDA MODIFICATORIA No. 01

CONVOCATORIA ABIERTA No. 01 DE 2018 CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO PARA EL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.

El gerente del Hospital Civil de IpiALES E.S.E., con fundamento en lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1085 de 2015, se permite realizar las siguientes modificaciones y aclaraciones al proceso de selección referenciado, en los siguientes términos:

PRIMERO – MODIFICAR: RETIRAR el numeral 9.3 del pliego de condiciones definitivo así como la manifestación de interés del cronograma establecido para el proceso de selección y adjudicación, en tanto dicho requisito no es exigido para las convocatorias abiertas, de acuerdo al artículo 18 del Acuerdo Interno No. 17 de 2016 y el cual fue incluido por un error involuntario durante la elaboración de los documentos.

Las manifestaciones anteriores serán tenidas en cuenta durante el proceso de evaluación y adjudicación.

Dada en IpiALES (Nariño) a los quince (15) días del mes de enero del año 2018

DIEGO FERNANDO MORALES ORTEGÓN
GERENTE
HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.

Cra 1 N° 4A - 142 Este - Av. Panamericana Línea de Atención al Usuario (0927) 733799
Conmutador 7732234 ~ 7733949 Fax 7733699
Correo: recursosf@hci.gov.co <http://www.hci.gov.co>
IPIALES – NARIÑO – COLOMBIA

